



FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE
TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 208005813202448060005

RAZON SOCIAL: SERVICIO DE TRANSPORTE Y TURISMO A&G TOURS S.A.S.

NIT: 900461010-6

CONTRATO No. 4806

CONTRATANTE MANILA HILLS

NIT/C.C 901718626-1

OBJETO CONTRATO.- PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE TURISTAS. TRANSPORTE DE PASAJEROS AUTORIZADOS POR EL CONTRATANTE (HUESPEDES, FUNCIONARIOS Y VISITANTES).

ORIGEN-DESTINO: ORIGEN - MEDELLÍN ANTIOQUIA , DESTINO - AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA RIONEGRO

CONVENIO CON: ALIANZA LOGISTICA S.A.S

USUARIOS 19

REPRESENTADOS:

VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA INICIAL	DIA	MES	AÑO
	17	7	2024
FECHA VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO
	1	8	2024

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
SNX325	2015	MERCEDES BENZ	MICROBUS
NÚMERO INTERNO	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN		
028	322247		
DATOS CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS ALEXANDER COSME SERNA	No. CÉDULA 1045018148	LICENCIA CONDUCCIÓN 104501848 VIGENCIA 15/12/2026
DATOS CONDUCTOR 2	NOMBRES Y APELLIDOS CARLOS ANDRES CARMONA	No. CÉDULA 1036940055	LICENCIA CONDUCCIÓN 1036940055 VIGENCIA 23/07/2024
DATOS CONDUCTOR 3	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	LICENCIA CONDUCCIÓN VIGENCIA
RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS MANILA HILLS	No. CÉDULA 901718626-1	TELÉFONO 3045311030 DIRECCIÓN CARRERA 22#16-04

DIRECCIÓN: Calle 94 # 51b - 43 Oficina 401 Edificio Movich
TELÉFONOS: (1) 6415413 / 3213643291
CORREO: gerencia@aygtours.com

Este documento fue generado electrónicamente con plena validez jurídica conforme a la ley 527 de 1999.



**FICHA TÉCNICA
FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO "FUEC"**

INSTRUCTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO CONSECUITIVO DEL FUEC

El Formato Unico de Extracto del Contrato "FUEC" estará constituido por los siguientes números:

a) Los tres primeros dígitos de izquierda a derecha corresponderán al código de la Dirección Territorial que otorgó la habilitación de la empresa de transporte de Servicio Especial.

Antioquia-Choco	305	Huila-Caquetá	441
Atlántico	208	Magdalena	247
Bolívar-San Andrés Providencia	213	Meta- Vaupés-Vichada	550
Boyacá-Casanare	415	Nariño-Putumayo	352
Caldas	317	N/Santander- Arauca	454
Cauca	319	Quindío	363
César	220	Risaralda	366
Córdoba-Sucre	223	Santander	468
Cundinamarca	425	Tolima	473
Guajira	241	Valle del Cauca	376

b) Los cuatro dígitos siguientes señalarán el número de resolución mediante la cual se otorgó la habilitación de la Empresa. En caso que la resolución no tenga estos dígitos, los faltantes serán completados con ceros a la izquierda.

c) Los dos siguientes dígitos, corresponderán a los dos últimos del año en que la empresa fue habilitada.

d) A continuación cuatro dígitos que corresponderán al año en el que se expide el extracto del contrato.

e) Posteriormente, cuatro dígitos que identifican el número del contrato. La numeración debe ser consecutiva, establecida por cada empresa e iniciará con los contratos de prestación del servicio celebrados para el transporte de estudiantes, asalariados, turistas o grupo de usuarios, vigentes al momento de entrar en vigor la presente resolución.

f) Finalmente, los cuatro últimos dígitos corresponderán al número consecutivo del extracto de contrato. Se debe expedir un nuevo extracto por vencimiento del plazo inicial de! mismo o por cambio del vehículo.

EJEMPLO:

Empresa habilitada por la Dirección Territorial Cundinamarca en el año 2012, con resolución de habilitación No. 0155, fue expide el primer extracto del contrato en el año 2015, del contrato 255.

El número del Formato Unico de Extracto del Contrato "FUEC" será: 425015512201502550001.

ANEXO EXTRACTO DE CONTRATO

208005813202448060005

PLACA SNX325

PROTOCOLO DE ALISTAMIENTO

ITEM	CUMPLE	
	SI	NO
FUGAS DEL MOTOR	X	
TENSION CORREAS	X	
TAPAS	X	
NIVELES DE ACEITE DE MOTOR	X	
TRANSMISION	X	
DIRECCION	X	
FRENOS	X	
NIVEL DE AGUA	X	
LIMPIABRISAS	X	
ADITIVOS DE RADIANADOR	X	
FILTROS HUMEDOS Y SECOS	X	
BOTIQUIN	X	
EQUIPO DE CARRETERA	X	

APROBADO

SI	NO
X	

BATERIAS

NIVELES DE ELECTROLITO	X	
AJUSTES DE BORDES	X	
SULFATACION	X	
	X	
LLANTAS		
DESGASTE	X	
PRESION DE AIRE	X	
OBERVACIONES	Vehiculo en adecuadas condiciones	

